

## ACTA

### DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL

#### Sesión Extraordinaria del día 25 de junio de 2019

En la Ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veinticinco de junio de 2019 se reúne, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial, el Consejo Rector del Instituto Provincial de Bienestar Social. Preside el Consejo D<sup>a</sup> Felisa Cañete Marzo por ausencia del Presidente del IPBS y con la asistencia de los siguientes miembros:

#### Por la Corporación:

D<sup>a</sup>. Aurora María Barbero Jiménez (PSOE-A).  
D. Martín Torralbo Luque (PSOE-A).  
D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Arcos Serrano (PP-A).  
D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Guijarro Carmona (IU-LV-CA).  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Aguilera Otero (Grupo Ganemos).  
D. José Luis Vilches Quesada (Grupo Ciudadanos).

#### Por los Ayuntamientos:

D. Félix Manuel Romero Carrillo (PP-A).  
D<sup>a</sup>. Elena Ruiz Bueno (IU-LV-CA).

**Asiste asimismo:** D<sup>a</sup>. Carmen Carrasco Casaut, Gerente del Instituto Provincial de Bienestar Social.

**Excusan su ausencia:** D<sup>a</sup>. Dolores Sánchez Moreno (PP), D. Antonio Granados Miranda (PSOE-A) y D. Luciano Cabrera Gil (PSOE-A).

**Como Secretario:** D. Antonio Ávila Martín, Jefe de Servicio de Administración del Área de Bienestar Social.

La Sra. Presidenta, al concurrir el quórum de número de miembros legalmente establecido para esta primera convocatoria, da por constituido el Consejo Rector e invita a los asistentes a entrar en el debate, estudio y votación, de los asuntos incluidos en el orden del día:

#### I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 22 DE ABRIL DE 2019.

El Consejo Rector en votación ordinaria y con la abstención de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Aguilera Otero, D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Guijarro Carmona y D<sup>a</sup>. Elena Ruiz Bueno que no asistieron, aprueba el Acta de la sesión anterior de 22 de abril de 2019.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las nueve horas y treinta y nueve minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Y para que conste expido la presente en Córdoba.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO  
DEL CONSEJO,

